



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023**

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2023

DÍA CINCUENTA Y SIETE

A la una y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta en Funciones, la señora Marially González Huertas.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jimenez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berrios, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Senadores ausentes y excusados:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Joanne Rodríguez Veve y Rubén Soto Rivera.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; Asuntos Municipales y de Vivienda; Derechos Humanos y Asuntos Laborales; y Especial para la Monitoria Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Santiago Torres formula la moción para que se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 12 de octubre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Rivera Lassén; y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Santiago Torres solicitan que la Presidenta en Funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta en Funciones concede los turnos solicitados.

La senadora Rivera Lassén; y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Santiago Torres hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 1745; y de las R. C. de la C. 66 y 174, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, tres informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 1750; y de las R. C. de la C. 476 y 518, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1006 y 1289; y el P. de la C. 1662, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 58, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1255; de la R. C. del S. 431; y del P. de la C. 1441, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Este, dos informes proponiendo la aprobación del P. de la C. 377 y de la R. C. de la C. 551, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, diez informes proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 39; las R. del S. 819; 831; 838; 839; 840; 841; 842 y 850; y de la R. Conc. de la C. 70, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1276, un segundo informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Segundo Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 1276 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 585 y 1117.

De la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 958.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley, recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTO DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 1699

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos, Del Valle Correa y Hernández Concepción:

“Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, se deroga el Artículo 28 y se añaden nuevos Artículos 29 y 30 a la Ley Núm. 273-2012, según enmendada, conocida como “Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional”, a los fines de aumentar el cargo para solicitar y renovar la licencia; aclarar que el proponente será responsable de los gastos de investigación que se generen como consecuencia de su solicitud; aumentar la cantidad de activos libre de gravámenes o garantías financieras; aumentar los derechos de licencia anual por oficina; atemperar a la realidad actual el requisito de capital pagado; establecer un cargo por transferencia de control de más de un diez por ciento; disponer el procedimiento de reconsideración y revisión judicial para atender cualquier denegación de permiso o de solicitud de licencia; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

El Secretario da cuenta de la segunda relación de proyectos de ley y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY

P. del S. 1359

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el subinciso i. del inciso b. del Artículo 1 del Capítulo II de la Ley 154-2008, según enmendada, mejor conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, a fin de aumentar el rango de la multa aplicable al delito del abandono animal de mil dólares (\$1,000) a cinco mil dólares (\$5,000), de cinco mil dólares (\$5,000) a diez mil dólares (\$10,000); derogar los Artículos 22, 23 y 24 del Capítulo II de la misma ley y establecer un nuevo Capítulo III a fin de crear un reglamento para el control y manejo de equinos realengos, un Registro de Ofensores, y establecer talleres de educación continua para los policías; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1360

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 4.07 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de incluir las oficinas municipales para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastre y a los Cuerpos de Emergencias Médicas municipales en las dependencias que el centro de recepción de llamadas debe considerar al momento de distribuir los incidentes que le son informados a través del centro de llamadas adscrito al Negociado de Sistemas de Emergencias 9-1-1.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1361

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar el inciso (h) del Artículo 23.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de reformar los plazos que los infractores de faltas administrativas de tránsito deberán pagar sus boletos de tránsito; otorgar derechos a descuentos de cincuenta por ciento (50%), veinticinco por ciento (25%) y quince por ciento (15%) a los infractores que paguen sus boletos por faltas administrativas de tránsito en los primeros noventa (90) días desde haberse expedido el boleto; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1362

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 7.148 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de eliminar la aplicación del impuesto al inventario en medicamentos que requieran de una receta por un facultativo médico para poder ser dispensados; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1363

Por el señor Santiago Torres:

“Para enmendar el inciso 11, de la Sección B, del Artículo 6 de la Ley Núm. 102 de 15 de mayo de 2018, conocida como “Ley de la Guía Uniforme para Casos de Relocalización del Padre Custodio”, a los fines de especificar que el estudio social realizado al amparo de dicho inciso sea realizado por un trabajador social con autorización para ejercer su práctica en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1364

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar los Arts. 2.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.9, 5.13, 5.16, 8.4.a, 8.13.b, 9.9, 9.10, 9.37 y 9.38 de la Ley Núm. 58-2020, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico de 2020”, a los fines de extender la franquicia electoral a las personas extranjeras domiciliadas en Puerto Rico; disponer que tales electores votarán exclusivamente mediante voto adelantado; adaptar las papeletas y tarjetas electorales a esos efectos; ordenar a la Comisión Estatal de Elecciones que reglamente los detalles necesarios para la implementación de esta Ley; para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 851

Por el señor Santiago Torres:

“Para enmendar las Secciones 1, 2 y 3 de la R. del S. 603 que ordena a las Comisiones Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el Plan de Inversiones de Cuatro Años (PICA) para el término de los años 2022-2023 al 2025-2026, y el proceso y criterios utilizados para la determinación del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a invertir \$6,658 millones de dólares en mejoras capitales, subdivididas en cuatro (4) renglones, a saber: gerencia gubernamental; protección y seguridad de personas y propiedades; desarrollo social, y desarrollo económico, así como los planes para ejecutar el mismo en las distintas entidades gubernamentales, con el fin de relevar a la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico de su designación en segunda instancia para llevar a cabo dicha investigación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 1699.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 591 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hau, Ortiz Lugo, Santa Rodríguez, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1218.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del C. 722; 1355 y 1823; y la R. C. de la C. 237, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1091, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.

La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1091; las senadoras Riquelme Cabrera y Rodríguez Veve han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1345; y la senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 428, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador Bernabe Riefkohl; y las senadoras Riquelme Cabrera y Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1140, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

Los senadores Soto Rivera y Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1256; y la senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1351 y 1353 y la R. del S. 843, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de las medidas.

La senadora Trujillo Plumey ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1267, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Aponte Dalmau ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1357 y 1358, con la autorización del senador Santiago Torres, autor de las medidas.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 175, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 601, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

El senador Vargas Vidot ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 615, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acepte conferenciar en torno a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 591 y que la Presidenta en Funciones nombre un Comité de Conferencias.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta en Funciones nombra, en representación del Senado, a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 23-15, para establecer la cuantía del beneficio concedido anualmente a los empleados y empleadas del Senado de Puerto Rico por concepto de Bono de Navidad y para otorga un estipendio de Navidad de \$1,000 dólares a todo empleado del Senado que no cumple con los requisitos para recibir el Bono de Navidad y establecer los requisitos para su otorgación.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 12 de octubre de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 10 de octubre de 2023, hasta el martes, 17 de octubre de 2023.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 14 al 20 de octubre de 2023 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales y notificando que la Vicepresidenta, senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Del señor Luis Daniel Rivera Filomeno, Administrador, Oficina Legislativa, Senadora Ada I. García Montes, una comunicación solicitando se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos del 16 octubre de 2023 por motivos personales indelegables.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Newport, Rhode Island, celebrado del 5 al 7 de octubre de 2023, en el que participó de la Cumbre de Liderazgo de la Fundación de Líderes Legislativos Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

El senador Vargas Vidot ha radicado la Petición de Información 2023-0169:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Salud (en adelante, “Departamento”), que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

En relación a la Orden Ejecutiva OE-2022-032, se le requiere al Departamento de Salud someter la siguiente información:

1. Provea los nombres de los integrantes del Comité Asesor creado al amparo de la Orden Ejecutiva OE-2022-032.
2. Provea copia de todas las agendas, minutas, actas, informes o cualquier documento generado en las reuniones o a partir de las reuniones de este Comité.
3. Provea copia de todas las recomendaciones de usos de fondos que haya realizado el Comité.
4. Favor de proveer un desglose de todos los fondos recibidos por el Gobierno de Puerto Rico y por el Departamento de Salud en relación a las reclamaciones por opioides.
5. Favor de informar que otros fondos están pendientes de ser recibidos a raíz de las reclamaciones ya adjudicadas y de aquellas reclamaciones está aún están pendientes de ser adjudicadas por el Tribunal.
6. Favor de proveer evidencia de todos los desembolsos de dinero que haya realizado el Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de Salud, en relación a los fondos recibidos producto de las reclamaciones por opioides. Esta información deberá contener el recipiente de estos fondos y el uso designado por el Departamento o el Gobierno de Puerto Rico.”

El senador Zaragoza Gómez ha radicado la Petición de Información 2023-0171:

“Es el deber constitucional de esta Asamblea Legislativa la fiscalización de las funciones y programas gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Así establecido bajo nuestra Constitución y reafirmado por la Corte Suprema de Puerto Rico en Peña Clos v. Cartagena Ortíz, 114 D.P.R. 576 (1983), esta Asamblea Legislativa entiende como necesario realizar la presente petición al Departamento de

Desarrollo Económico y Comercio (en adelante, “DDEC”) con el fin de conocer el resultado del estudio, comisionado por dicha agencia, sobre el retorno de inversión (“ROI”, por sus siglas en inglés) de cada programa de incentivos contributivos administrados por el DDEC y contenidos en la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” y realizado por la compañía de consultoría Abexus LLC, según estipulado en el contrato 2023-002183.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sr. Manuel Cidres (sic) Miranda, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO, SR. MANUEL CIDRE MIRANDA, CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS LABORABLES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

1. Memorial explicativo donde se detalle los hallazgos principales del estudio comisionado por el DDEC y realizado por Abexus LLC y referenciado en el contrato 2023-002183.
 - Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores cuantitativos de dichos hallazgos.
2. Copia del estudio comisionado por el DDEC y realizado por Abexus LLC referenciado en el contrato 2023-002183.
3. El memorial explicativo aquí descrito deberá ser enviado:
 - En formato de archivo de texto (e.g., docx, doc) con copia en formato de documento portable (i.e., pdf); y
 - Todos los elementos numéricos o de índole empírica contenidos en el mismo deberán ser provistos, de igual forma, en formato de hoja de cálculo (e.g., .csv, .xls).

Se solicita que se le remita copia de esta petición al director ejecutivo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sr. Manuel Cidre Miranda, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Zaragoza Gómez ha radicado la Petición de Información 2023-0172:

“Al menos desde el 2006, Puerto Rico ha enfrentado una de las mayores crisis en su historia. Esta crisis ha tenido muchísimas manifestaciones que incluyen, pero no se limitan, a crisis de deuda y fiscal, desindustrialización y retos demográficos. Como consecuencia, las diferentes administraciones en años recientes han intentado atender la crisis con distintas iniciativas; sin embargo, estas se han caracterizado por la improvisación debido a que en muchos casos no existen datos e información estadística que permitan diseñar políticas públicas para beneficio de la sociedad puertorriqueña.

Dado esta situación, para el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha sido prioridad asignar fondos a proyectos que buscan mejorar la calidad y cantidad de estadísticas económicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Como parte de esas prioridades, en el presupuesto del año Fiscal 2023-2024 que fue aprobado el pasado mes de junio, se asignó \$500,000 para la actualización de la matriz Insumo-Producto de 2017 y la publicación de matrices Insumo-Producto por distrito senatorial. Además, se asignó \$500,000 para la publicación prospectiva y retroactiva de las cuentas nacionales con frecuencia trimestral. Estos fueron asignados a la Junta de Planificación de Puerto Rico para contratar servicios profesionales de economistas para estos proyectos. Sin embargo, al presente la Junta de Planificación no ha emitido ninguna convocatoria para que aquellos interesados en realizar estos proyectos sometan sus propuestas.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN, PLAN. JULIO LASSÚS ALICEA CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS LABORABLES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

1. Memorial explicativo donde se detalle las razones por las cuales no se ha emitido una convocatoria para contratación de servicios profesionales para los proyectos de las matrices Insumo-Producto (2017 y por distrito senatorial) y las cuentas nacionales con frecuencia trimestral. Además, se debe proveer información sobre cuándo y cómo se espera emitir una convocatoria. Además, el memorial explicativo debe indicar y proveer información sobre las necesidades presupuestarias de estos proyectos durante los próximos años fiscales.
2. Se debe incluir los planes de trabajo de ambos proyectos (matrices Insumo-Producto y cuentas nacionales). En los planes de trabajo se debe indicar las tareas y metas que se realizarán durante cada mes.
3. Cualquier otra información que la Junta de Planificación entienda pertinente.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la honorable Anaïs Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0150 presentada por el senador Ríos Santiago, y aprobada por el Senado el 31 de agosto de 2023.

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2023, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.

Del señor Luis Berríos, Sub Director, Negociado de Asuntos Fiscales y el doctor Carlos Rodríguez Mateo, Administrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, sometiendo el Informe de julio a septiembre de 2023, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.

De la honorable Rosachely Rivera Santana, Secretaria, Junta de Directores, Federación de Alcaldes de Puerto Rico, Inc., una certificación de aprobación de la Resolución Núm. 03, Serie 2023-2024 de la Federación de Alcaldes de Puerto Rico titulada “Para hacer constar lo resuelto mediante votación de los Alcaldes Federados en reunión de matrícula celebrada el 15 de septiembre de 2023 en cuanto a no suscribir el acuerdo de colaboración entre Luma Energy Serv Co, LLC y los Municipios.”

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-20 de la Oficina del Procurador del Ciudadano.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición 2023-0169 del senador Vargas Vidot, se apruebe y se conceda hasta el 31 de octubre de 2023 para que el Departamento de Salud la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición 2023-0171 del senador Zaragoza Gómez, se apruebe y se conceda hasta el 23 de octubre de 2023 para que el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición 2023-0172 del senador Zaragoza Gómez, se apruebe y se conceda hasta el 23 de octubre de 2023 para que el Presidente de la Junta de Planificación la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2023-1137

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adrielizz Ramos Reyes, Aleiza Bou Andino, Amanda Beltrán Pagán, Amanda Costas, Amira Figueroa, Ana Martínez Rivera, Azul Rosado Soiza, Camila Brenes Rivera, Dana Díaz, Daniella Hernández Marrero, Elianys Ríos Román, Ema I. Díaz, Emarelys Lugo Ortiz, Enielys Ríos Román, Estefanía Cedeño de Jesús, Fabiola Gerena, Gavriella Ramos Reyes, Gina Muñoz Ortiz, Hecmarie Malavé, Isabella Adorno Torres, Jahelis Hernández Santiago, Jimena Rivera Fontanéz, Joyce Morris Alicea, Julianiz Pérez Espada, Kalani Cruzado Padilla, Kalyani Pérez, Kamila Rivera Pérez, Keilianís Castillo Martell, Kiralyz Nieves, Leiraliz Bermúdez Román, Lilith Rivas, Lucia Medina Texeira, Maily Millán, McKenzie Cortés González, Mia Colón, Milca Martínez Rivera, Nahara Figueroa, Omairys Goss, Orleanís Castillo Martell, Victoria I. Rivera, Yomaris Rivera Pérez y Zarimar Torres Bayona, con motivo de su juramentación como Legisladora Scout.

Moción 2023-1138

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanis T. Morales Mena, Angela María Morales, Dionisio Pérez Montes, Isamil E. Mena Olivo, Jean K. Vega Torres, José A. Mecado Villanueva, Linette D. Concepción Ramos, Luis Damián González, Myriam López Amieiro, Neiza Y. Román Arce, Pedro L. Santiago Torres, Raquel Dorta González, Reinaldo J. Santiago Rodríguez, Rosselyn Torres, Rubén Negrón Martínez, Seidy M. Ramos Figueroa, Sussette Betancourt Reyes, Sylvia R. Morales Tirado, Yesenia Orama Ramos y Yessenia Rivera Tellado, con motivo de su labor y compromiso para con la escuela B Creative Academy de Hatillo.

Moción 2023-1139

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Pablo Zapata Marrero, por su fallecimiento.

Moción 2023-1140

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes de la agrupación Los Hijos de la Gracia, Inc., en la celebración de su trigésimo segundo aniversario.

Moción 2023-1141

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jacqueline Acosta Hernández, a quien le dedican el trigésimo segundo aniversario de la Agrupación Los Hijos de la Gracia.

El Secretario da cuenta de la siguiente moción por escrito:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Migdalia I. González Arroyo, presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado vigente, se conceda a nuestra Comisión, ciento ochenta días adicionales para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos de la Cámara 847 y 1583.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos de las Mujeres para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. de la C. 847 y 1583; y se conceda hasta el 9 de noviembre de 2023 para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que, de acuerdo a la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe del P. de la C. 1770; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 304, tomando como base el texto enrolado.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 304 sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 489, tomando como base el texto enrolado.

El senador Aponte Dalmau secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 489 sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1078, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1089, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 275, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 366, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 380, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 838, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 348, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, sin enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 255, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 426, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Este, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 70, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1276, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1770, que está debidamente impreso, y el cual ha sido descargado de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 304, en su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. del S. 489, en su reconsideración.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta en Funciones, senadora González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se comience con la discusión de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día con el P. de la C. 1770.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1770.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “dinero” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “también” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “calidad de” eliminar “la”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “mencionar que” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 4, línea 3, después de “establece que” eliminar “;”
- Página 2, párrafo 4, línea 7, después de “calidad de” eliminar “la”
- Página 2, párrafo 5, línea 1, después de “opinión que” eliminar “;”
- Página 3, línea 4, después de “calidad de” eliminar “la”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 13, después de “permanentes;” eliminar “o”
- Página 4, línea 3, después de “permanentes” eliminar “.” y sustituir por “;”
- Página 4, línea 5, después de “lucro” eliminar “.” y sustituir por “;”
- Página 4, línea 8, después de “tales como” eliminar “.” y sustituir por “, pero sin que se entienda como una limitación.”
- Página 4, línea 9, después de “envejecientes,” eliminar “así”
- Página 4, línea 10, antes de “servicios” eliminar “como”
- Página 4, línea 10, eliminar “dirigidos a programas” y sustituir por “o entrega de bienes de primera necesidad”
- Página 4, línea 10, después de “calidad de” eliminar “la”
- Página 5, línea 2, después de “Tierras.” insertar “Cualquier reglamentación, orden administrativa o carta circular que se apruebe o emita para regular las disposiciones de esta Ley, no podrá de ninguna manera, incidir o menoscabar las facultades de los Representantes y Senadores al asignar los fondos establecidos en esta Sección.”
- Página 5, líneas 3 a la 10, eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 2.- Reglamentación, Orden Administrativa o Carta Circular.
Se faculta al Secretario del Departamento de Agricultura a atemperar cualquier reglamentación, orden administrativa o carta circular vigente de acuerdo a lo establecido en esta Ley.
- Artículo 3.- Cláusula de Cumplimiento.
El Departamento de Agricultura, a través de su Secretario, rendirá a la Asamblea Legislativa a través de las Secretarías de ambos Cuerpos Legislativos un informe detallado sobre la actualización de la reglamentación, orden administrativa o carta circular adoptada en el Programa de Infraestructura Rural de conformidad con las disposiciones de esta Ley. Dicho informe deberá ser presentado a los treinta (30) días de aprobada esta Ley.
- Artículo 4.- Cláusula de Supremacía.
Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre cualquier otra disposición de ley, reglamento o norma que no estuviere en armonía con ellas.”
- Página 5, línea 5, eliminar “entrará en vigor” y sustituir por “comenzará a regir”

En el Título:

- Línea 4, después de “utilizados” eliminar “;”
- Línea 5, después de “ciudadanía” eliminar “;”
- Línea 7, después de “la calidad de” eliminar “la”
- Línea 8, después de “(50%)” eliminar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1078.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ríos Santiago, Vargas Vidot y Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “a la isla” y sustituir por “al país”

En el Decrétase:

Página 6, línea 16, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 7, línea 3, eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Página 7, línea 7, eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

En el Título:

Línea 6, eliminar “estatales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1089.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 14, después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “Adicional” y sustituir por “Tradicional”

Página 3, línea 2, después de “enmendada” eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido e insertar “por la Ley 393-2000”

Página 3, línea 6, después de “supérstite.” eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 9, después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”

; y después de “Puerto Rico” eliminar la nota al calce 3 y todo su contenido

Página 4, línea 14, después de “estatuto” eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido y sustituir por “contenida en la Ley 74-2020”

Página 4, línea 21, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”

Página 4, línea 22, después de “veterano.” eliminar la nota al calce 5 y todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “proveniente” y sustituir por “provenientes”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “Adicional” y sustituir por “Tradicional”

Página 5, línea 9, después de “administrar” insertar “el”

Página 5, párrafo 1, línea 2, eliminar “son uno y el” y sustituir por “son lo”

Página 5, párrafo 2, línea 1, después de “Ley es” eliminar “el de”

Página 6, párrafo 1, línea 7, después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”

En el Decrétase:

Página 6, línea 1, eliminar “Se deroga” y sustituir por “Enmendar”

Página 6, línea 1, eliminar “vigente”

Página 6, línea 1, eliminar “Núm. 173 de 31” y sustituir por “173-1996,”

Página 6, línea 2, antes de “según enmendada” eliminar todo su contenido
Página 6, línea 2, eliminar “la “Ley del” y sustituir por “ “ ”
Página 6, línea 4, después de “Ingresos,” eliminar todo su contenido
Página 6, línea 5, antes de “para que” eliminar todo su contenido
Página 6, línea 5, eliminar “se”
Página 8, línea 3, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
Página 8, línea 4, eliminar “los” y sustituir por “la”
Página 8, línea 11, eliminar “y/o estatales” y sustituir por “y locales”
Página 9, línea 6, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
Página 9, línea 6, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “173-1996,”
Página 9, línea 7, eliminar “1996,”
Página 9, línea 7, eliminar “”
Página 9, línea 7, eliminar “se”
Página 10, línea 21, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
Página 11, línea 1, eliminar “Se inserta” y sustituir por “Insertar”
Página 11, línea 1, después de “Artículo 7-A,” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 2, eliminar “Núm.” y sustituir por “en la Ley”
Página 11, línea 2, eliminar “se”

En el Título:

Página 1, línea 2, eliminar “de” y sustituir por “en”
Página 1, línea 3, después de “conocida como” eliminar “la “Ley del” y sustituir por “ “ ”
Página 1, línea 9, después de “conocida como” eliminar “la “Ley del” y sustituir por “ “ ”
Página 1, línea 21, después de “contenida” eliminar “en la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del. S. 275.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “,” en ambas instancias
- Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “2020” eliminar “,”
- Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “(11)” eliminar “,”
- Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, después de “Sólidos” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “que” insertar “,”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 2, línea 6, después de “gubernamentales” insertar “.”
- Página 2, línea 9, eliminar “llevaran” y sustituir por “llevarán”
- Página 2, línea 13, eliminar “,”
- Página 2, línea 14, eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 366.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Rico” insertar “;”
Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “País” y sustituir por “país”
Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”
Página 1, párrafo 2, línea 1, después de “149” eliminar “;”
Página 2, línea 4, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”
Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “;”
Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”
Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”
Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “e País” y sustituir por “el país”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
Página 3, línea 3, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”
Página 3, línea 7, después de “el” insertar “(la)”
Página 3, línea 8, después de “el” insertar “(la)”
Página 3, línea 12, eliminar “estatales” y sustituir por “gubernamentales locales”
Página 4, línea 4, eliminar “Obas” y sustituir por “Obras”

En el Título:

Línea 3, eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”
Línea 4, eliminar “Ferre” y sustituir por “Ferré”
Línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”
Línea 8, después de “legislativa” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del. S. 380.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “previos” y sustituir por “predios”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “Rico” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “ubicados” y sustituir por “ubicado”
- Página 2, párrafo 6, línea 3, después de “terreno” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 7, línea 1, eliminar “Título” y sustituir por “título”
- Página 2, párrafo 7, línea 2, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 8, línea 2, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “finca” y sustituir por “Finca”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 2, antes de “familias” insertar “(16)”
- Página 3, párrafo 2, línea 1, eliminar “,” en ambas instancias
- Página 3, párrafo 3, línea 6, eliminar “finca #6095” y sustituir por “Finca Número 6095”
- Página 3, párrafo 4, línea 1, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 4, línea 1, después de “Morovis” insertar “a”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 6, eliminar “finca #6095” y sustituir por “Finca Número 6095”
- Página 4, línea 9, eliminar “Núm.”
- Página 4, línea 10, eliminar “finca” y sustituir por “Finca Número 6095”
- Página 4, línea 11, eliminar “#6095”
- Página 4, línea 11, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio,”

En el Título:

- Línea 7, eliminar el “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el segundo Informe Parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 89.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el primer Informe Parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 612.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el primer Informe Parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 659.

La senadora Riquelme Cabrera y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el primer Informe Parcial conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 838.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Pandemia” y sustituir por “pandemia”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “más recientemente”

Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “el” insertar “recién”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “nos hayamos quedado” y sustituir por “se quede Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 8, y eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “Hospital Oncológico” y sustituir por “hospital oncológico”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 10, después de “Asociado” insertar “de Puerto Rico”

En el Título:

Línea 6, después de “Fajardo” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 348.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 3, línea 2, eliminar “. Si no” y sustituir por “, sino”

En el Decrétase:

Página 3, línea 3, eliminar “se”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 255.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, Conjunta el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Fiscal” ” insertar “,”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “gobierno” y sustituir “Gobierno”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “ley” y sustituir “Ley”
- Página 2, línea 3, después de “Salinas” insertar “,”
- Página 2, línea 4, después de “ciudadanos” insertar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “supra” y sustituir por “*supra*”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 2, línea 7, después de “Inmuebles” insertar “,”
- Página 2, línea 9, eliminar “,”
- Página 2, línea 11, después de “Inmuebles” insertar “,”
- Página 2, línea 12, después de “2017” insertar “,”
- Página 3, línea 1, después de “Públicas” insertar “,”
- Página 3, línea 6, después de “iniciativas” insertar “públicas”
- Página 3, entre las líneas 10 y 11, insertar “Sección 6.- Se autoriza la transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, mediante el negocio jurídico recomendado por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, sujeta a las siguientes condiciones:
 - a) El título de propiedad no podrá ser cedido o traspasado por el municipio en forma alguna a otra entidad.
 - b) En caso de que el municipio adquiriente no cumpla con el propósito de la transferencia, usufructo o cesión propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el título de propiedad, o la

posesión, revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso.

- c) Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública de transferencia de dominio o de cualquier otro negocio jurídico autorizado por la Ley 26-2017, que se otorgará entre la Secretaría del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Salinas.
- d) Si el Municipio incumple con lo establecido en esta Sección, el Departamento de Transportación y Obras Públicas o cualquier otra agencia, instrumentalidad u oficina, sucesora de esta, podrá solicitar al Tribunal General de Justicia la devolución de la propiedad, incluyendo cualquier mejora o inmueble en la propiedad construido.

Sección 7.- El terreno y la estructura descritos en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, serán transferidos en las mismas condiciones en que se encuentran al momento de aprobarse esta Resolución Conjunta, sin que exista obligación alguna del Departamento de Transportación y Obras Públicas de realizar reparación o modificación alguna.”

Página 3, línea 11, eliminar “6” y sustituir por “8”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 426.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 4, eliminar “costos” y sustituir por “costo”

Página 3, línea 3, después de “proyectos” insertar “públicos”

En el Título:

Línea 3, después de “Fiscal” ” insertar “,”

Línea 4, eliminar “costos” y sustituir por “costo”

Línea 4, eliminar “el” y sustituir por “en”

Línea 4, después de “jurídico” eliminar “,”

Línea 7, eliminar “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 70.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 2, línea 3, después de “que” eliminar “,”

Página 2, línea 4, eliminar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “Ley” eliminar “de” y sustituir por “para la”

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “Rico” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 7, después de “Legislativa” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 3, después de “Torres” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 6, después de “manera” eliminar “,”
Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “7409” y sustituir “4947”
Página 2, párrafo 4, línea 2, sustituir “2022” por “2023”
Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”
Página 2, párrafo 5, línea 2, eliminar “,”
Página 2, párrafo 5, línea 3, eliminar “7409” y sustituir “4947”
Página 2, párrafo 5, línea 3, sustituir “2022” por “2023”
Página 2, párrafo 5, línea 4, después de “Ley” eliminar “de” y sustituir por “para la”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2, eliminar “,”
Página 3, línea 3, eliminar “7409” y sustituir “4947”
Página 3, línea 3, sustituir “2022” por “2023”
Página 3, línea 4, eliminar “de” y sustituir por “para la”
Página 3, línea 8, después de “Resolución” insertar “Concurrente”
Página 3, línea 11, después de “Resolución” insertar “Concurrente”

En el Título:

Línea 1, eliminar “,”
Línea 2, eliminar “7409” y sustituir por “4947”
Línea 3, eliminar “2022” y sustituir por “2023”
Línea 4, después de “Ley” eliminar “de” y sustituir por “para la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1276.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su segundo informe de conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 304.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 489.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta en Funciones, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que, conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 16 de octubre de 2023, hasta el lunes, 23 de octubre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el informe de la Comisión de Asuntos Internos en torno a la R. del S. 830, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1137; 2023-1138; 2023-1140 y 2023-1141.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 830, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. del S. 830.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta en Funciones somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “UPR” y sustituir por “Universidad de Puerto Rico”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, eliminar “Agricultura y Recursos Naturales” y sustituir por “Gobierno”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Agricultura y Recursos Naturales” y sustituir por “Gobierno”

Línea 8, eliminar “, así como para otros fines relacionados”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Santiago Torres, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 1078 y 1089; las R. C. del S. 275; 366 (Segundo Informe) y 380; las R. del S. 830 y 838; los P. de la C. 348; 1276 (Segundo Informe de Conferencia) y 1770; las R. C. de la C. 255 y 426; y la R. Conc. de la C. 70.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta en Funciones pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La Presidenta en Funciones ordena que se abra la votación.

La senadora Rivera Lassén informa que emitirán un voto explicativo en torno a la R. Conc. de la C. 70.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. 366.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta en Funciones pregunta si se refiere a la R. C. del S. 366 (Segundo Informe)

La senadora Rivera Lassén informa que sí.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Vélez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 275.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 348.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 275.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 380.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 255.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 426.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta en Funciones extiende la votación por cinco (5) minutos.

La Presidenta en Funciones extiende la votación por tres (3) minutos.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 275.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta en Funciones extiende la votación por dos (2) minutos.

El P. del S. 1078 y la R. del S. 838 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo,

Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1089 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 22

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 426 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. del S. 380 y la R. C. de la C. 255 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 21

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total 1

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. Conc. de la C. 70 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 275 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadora:

Juan O. Morales, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total 3

El P. de la C. 1770 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 348 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, José A. Vargas Vidot y William E. Villafañe Ramos.

Total 15

VOTO NEGATIVO

Senadora:

Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Migdalia González Arroyo, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey y Juan Zaragoza Gómez.

Total 7

La R. del S. 830 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafaña Ramos.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 366 (Segundo Informe) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 12

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 10

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Ana I. Rivera Lassén.

Total 1

El P. de la C. 1276 (Segundo Informe de Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Migdalia González Arroyo, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta en Funciones.

Total 9

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino, José A. Vargas Vidot y William E. Villafañe Ramos.

Total 14

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La Presidenta en Funciones informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas, excepto la R. C. del S. 366 y el P. de la C. 1276 (Segundo Informe de Conferencia), fueron aprobadas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta da la siguiente Moción de Felicitación y Reconocimiento radicada en la Oficina del Secretario después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2023-1142

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Evelyn Crespo Acevedo, fundadora de grupos de apoyo para pacientes de hipertensión pulmonar de Puerto Rico.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado extienda sus condolencias a la familia y amigos del músico y productor musical Gary Núñez, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para se permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción de condolencias a la familia y amigos del músico y productor musical Gary Núñez presentada por él.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que los P. de la C. 1731 y 1745 sean enviados, en segunda instancia, a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que los P. de la C. 1731 sea enviado, en segunda instancia, a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que los P. de la C. 1745 sea enviado, en segunda instancia, a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción de condolencias a la familia y amigos del músico y productor musical Gary Núñez presentada por el senador Santiago Torres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2023-1137 y 2023-1139.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de la moción 2023-1137.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2023-1137; 2023-1138; 2023-1140 y 2023-1141.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2023-1137; 2023-1138; 2023-1140 y 2023-1141.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana a la moción de condolencias a la familia y amigos del músico y productor musical Gary Núñez presentada por el senador Santiago Torres.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción 2023-1142.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1137; 2023-1138; 2023-1140 y 2023-1141.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se permita a la senadora Santiago Negrón unirse como coautora de la moción de condolencias a la familia y amigos del músico y productor musical Gary Núñez presentada por él.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2023-1137 a la 2023-1139.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2023-1137 a la 2023-1141.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la moción 2023-1142.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2023-1137.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excusen de los trabajos del día de hoy a la senadora Rodríguez Veve y al senador Soto Rivera.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las tres y cincuenta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 23 de octubre de 2023, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

Marially González Huertas
Presidenta en Funciones